

INFORME DE COMISARIO

85446

Quito, 12 de febrero de 2009

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSFURGOSTIL C.A.

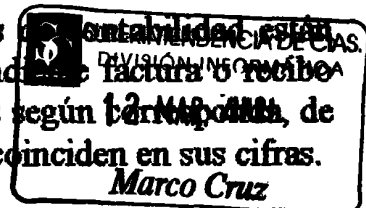
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías y la designación de comisario, mediante elección en Junta General de la Compañía, me es grato dirigirme a ustedes para dar a conocer el informe correspondiente a la situación financiero-económica desarrollada durante el período de enero a diciembre del 2008.

Una vez obtenida la documentación y registros contables con la brevedad posible, he procedido a revisar minuciosamente todos y cada uno de los movimientos ocurridos en el momento requerido durante el período; del mismo que me permito comunicar lo siguiente:

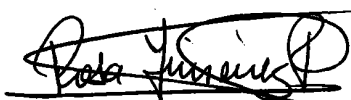
- 1- Todos los documentos, comprobantes de gastos, ingresos y egresos han sido revisados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a las Normas establecidas por la superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, los mismos que se sujetan correctamente a estas normas.
- 2- Los movimientos asentados en los libros de contabilidad están debidamente sustentados con su correspondiente factura o recibo en los comprobantes de ingresos y egresos según ~~tercer punto~~ de manera que estos guardan concordancia y coinciden en sus cifras.
- 3- En consecuencia tanto el Estado de Resultados como el Balance General reflejan en forma clara y precisa la situación Financiera de la Compañía.



- 4- Todos estos movimientos han sido manejados con criterio suficiente por la administración de la Compañía cumpliendo de esta manera con las Normas Legales , Estatutarias y Reglamentarias que rigen los destinos de la Sociedad Industrial y mercantil del Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Rosa Jiménez P.', is written over a horizontal line.

Lcda. Rosa Jiménez P.